

# Tribunal Calificador entregó cómputo final del plebiscito: Sí, 43.01%; No, 54.71%

En solemne sesión, el Tribunal Calificador de Elecciones, Tricel, entregó ayer los resultados finales del plebiscito del 5 de octubre, que ratifican el triunfo

de la opción "No". Las cifras, comunicadas al Presidente de la República, general Augusto Pinochet, a través de un informe enviado al ministro del Interior,

arrojan 3 millones 119 mil 110 votos para el "Sí" (43.01%); 3 millones 967 mil 579 para el "No" (54.71%); nulos 94 mil 594 y blancos 70 mil 660.

## Resultados a nivel nacional y regional

REGION	SI			NO		NULOS	BLANCOS	TOTAL
	MESAS	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES			
I Región	556	35.924	39.925	49.561	44.239	3.188	2.176	175.013
II Región	686	44.473	39.786	75.108	54.944	4.159	2.592	221.062
III Región	364	22.415	26.985	34.764	28.529	1.704	1.833	116.230
IV Región	793	49.215	65.035	72.549	61.448	4.148	3.876	256.271
V Región	2.395	140.120	183.938	220.300	214.697	11.261	7.505	777.821
VI Región	1.163	74.858	89.572	113.954	94.620	4.684	3.876	381.564
VII Región	1.415	101.791	118.951	126.275	105.073	5.327	4.351	461.768
VIII Región	2.895	183.913	225.600	267.917	238.596	11.937	10.219	938.182
IX Región	1.312	102.801	117.289	101.127	85.944	5.630	4.645	417.436
X Región	1.566	114.874	127.583	128.874	112.110	6.486	4.704	494.631
XI Región	136	10.390	8.848	10.719	8.526	436	406	39.325
XII Región	283	19.233	16.316	25.899	22.473	934	813	85.668
R. Metropolitana	8.703	490.159	669.116	829.584	839.749	34.700	23.664	2.886.972
<b>TOTAL</b>	<b>22.267</b>	<b>1.390.166</b>	<b>1.728.944</b>	<b>2.056.631</b>	<b>1.910.948</b>	<b>94.594</b>	<b>70.660</b>	<b>7.251.943</b>
Porcentajes	19.17 %	23.8 %	28.36 %	26.35 %	100%	1,31%	0,97%	

En la sesión, realizada luego de 25 días de calificación, participaron el presidente del Tricel, ministro Víctor Manuel Rivas del Canto; los ministros Emilio Ulloa Muñoz y Carlos Letelier Bobadilla, el abogado Sergio Gutiérrez Olivos, el secretario relator, Gonzalo Terrazas y la oficial primero, abogada Carmen Gloria Valladares.

También estuvo presente, en calidad de invitado, el director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García.

Rivas destacó que en la calificación del acto electoral en que participaron 7 millones 251 mil 943 electores (97.72%), "los integrantes del Tribunal dieron cumplimiento a la Constitución y a las disposiciones legales pertinentes".

Dijo que hubo 22 reclamaciones en todo el país, las que fueron debidamente investigadas y que "fuera de algunos errores pequeños, pudimos comprobar que no fueron de mala fe, sino fruto de la inexperiencia y fallas técnicas de los vocales".

Recomendó, en esta materia, a los partidos políticos preparar a sus militantes para las futuras elecciones.

—Muchos vocales no concurrirán a la constitución de las mesas, otros no se presentaron el 5 de octubre en los lugares de votación y otros llenaron equivocadamente las actas, lo que dificultó el proceso— dijo.

### Símbolo de democracia

El ministro Rivas enfatizó que de acuerdo a los resultados del plebiscito deberán efectuarse elecciones presidenciales y de parlamentarios el 14 de diciembre de 1989 y que el jefe del Estado debe continuar su mandato constitucional hasta el 11 de marzo de 1990.

Esta elección, dijo, "fue un símbolo de democracia" y "el resultado del acto electoral obedece a un conjunto de disposiciones legales bien preparadas, y al trabajo que el Supremo Go-

bierno y todas las organizaciones administrativas desempeñaron en esta tarea para conseguir lo que se deseaba: que el pueblo elector dijera su opinión. Eso es lo que hemos recogido y ésa es la razón por la que se celebra este acontecimiento".

"El Tribunal Calificador de Elecciones puede asegurar que el proceso plebiscitario fue correcto, limpio y convincente", dijo el magistrado.

### Claridad de otras elecciones

Rivas abogó porque las futuras elecciones tengan la "claridad de ésta", afirmando que el "aplauzo para la situación chilena debemos recogerlo y debemos sacar como consecuencia que Chile actúa en democracia y para la democracia". Este, dijo, es el resultado de quienes quieren que los demás den una opinión clara y convincente, y cuando los cuerpos gobernantes reciben estas declaraciones con sencillez, hacen más respetables los resultados obtenidos y alcanzados.

Concluyó señalando que "todos ansiamos que se desarrolle la democracia. Todos lo gritan, todos lo piden, pero no basta gritarlo, no basta pedirlo, hay que vivir la democracia. Nadie puede alcanzarla si no usa los medios adecuados para obtenerla. Todos ansiamos la paz, la alegría, el bienestar y la esperanza para el futuro. El símbolo de la paloma blanca es atractivo para todos, pero qué sacaríamos con obtener esa paloma si la tratáramos de atrapar a través de un disparo o de un peñasco: obtener restos de algo no convence a nadie ni sirve a nadie".

### Trabajo noche y día

El abogado Sergio Gutiérrez Olivos solicitó la palabra para informar que durante 25 días el personal que calificó la elección trabajó, incluso los domingos y festivos. "En algunas ocasiones



El Tricel afirmó que el plebiscito fue correcto, limpio y convincente.

se ocupó hasta la noche para dar cumplimiento a la ley".

Dijo que "siendo el único afuerino", ya que los demás integrantes del organismo son miembros de la Corte Suprema, podía dar fe de que el trabajo realizado se hizo con una máxima dedicación.

El profesional destacó también el ejemplo de cultura cívica dado al mundo por el pueblo chileno, afirmando que la abstención llegó a sólo un 2,39 por ciento.

En el plebiscito se escrutaron 22 mil 278 mesas receptoras de sufragios y 194 Colegios Escrutadores entregaron los resultados a través de todo el país.

### Reapertura de juntas

El director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García,

quien fue especialmente invitado para la ocasión, informó que cerca del 1° de diciembre se reabrirán las Juntas Inscriptoras de todo el país, para reiniciar la inscripción de los ciudadanos en los registros electorales con miras a las elecciones de Presidente de la República y parlamentarios, que se verificarán en diciembre del próximo año.

Informó, asimismo, que las juntas cerrarán el 10 de julio de 1989.

Consultado sobre el calendario de trabajo que tiene para los próximos meses ese Servicio, García precisó que los detalles se darán a conocer la próxima semana.

Sin embargo, reconoció que la etapa más ardua es el reinicio de la inscripción ciudadana, por el despliegue humano y material que ello significa.